

Guadalajara, Jalisco; a 25 de enero de 2022

Convocatoria

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículo 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo de manera virtual, teniendo verificativo las 10:00 horas del día 26 de enero de 2022, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación, discusión y en su caso aprobación del calendario de las siguientes sesiones ordinarias del presente año.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los formatos de carga de información en el portal de transparencia de este Sujeto Obligado.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Estratégico y Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, Cuadro General de Clasificación Archivística Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Guía de Archivo Documental y Catalogo de Disposición Documental.
5. Informe respecto al seguimiento de las sesiones verificadas por el Instituto de Transparencia, Información pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura

Atentamente

Ing. Juan Carlos Holguín Aguirre.

Director General

Sistema de Tren Eléctrico Urbano